



Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Oficina de Recursos Humanos del Sistema

Recinto de Bayamón

## PUESTO VACANTE

Fecha: 21 de noviembre de 2016

Convocatoria: 2016-2017-16

**Título:** TÉCNICO DE SERVICIOS COMPUTADORIZADOS **Puesto:** 00566R  
**Código:** V2050 **FLSA:** NO EXENTO **Categoría de empleo:** Technicians  
**Horario:** Diurno **Departamento:** Fostering Innovation, Quality and Access in Stem Education –Title V

### Aspectos distintivos:

Trabajo técnico de carácter variado en el campo de la informática y las telecomunicaciones que consiste en diseñar, preparar y modificar módulos de instrucción y adiestrar a usuarios en el uso y manejo de la tecnología y su aplicación a grupos e individuos de la comunidad universitaria. Modificar módulos instruccionales sobre el uso y manejo de sistemas computadorizados y de aplicación tecnológica. Mantener en óptimas condiciones de uso las instalaciones y los equipos, así como el inventario. Participar en la evaluación, desarrollo y programas de aplicación a través de la red.

### Requisitos mínimos:

Bachillerato en Ciencias de Computadoras, Sistemas de Información o Tecnología Educativa de una institución acreditada. Experiencia no requerida.

### Competencias mínimas:

Conocimiento técnico de los procesos, programas y conceptos a desarrollarse en el laboratorio de computadoras. Conocimiento de la reglamentación aplicable al laboratorio. Conocimiento de preparación de módulos instruccionales. Conocimiento de programas aplicación computadorizada tales como: Word, Excel, Acrobat, Powerpoint, Access u otros de similar naturaleza. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo.

### Solicitudes:

Favor de radicar su solicitud e incluir resume y credenciales académicas (transcripción de créditos con grado conferido) **no más tarde del 6 de diciembre de 2016.**

Universidad Interamericana de Puerto Rico

Recinto de Bayamón  
Oficina de Recursos Humanos  
500 Carr. Dr. John Will Harris  
Bayamón, PR 00957

- Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resume, transcripción de créditos y de los formularios de auto-identificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en la Oficina de Recursos Humanos o en la siguiente página web [www.inter.edu](http://www.inter.edu).
- No consideramos solicitudes incompletas; o que no cumplan con los requisitos mínimos; o enviadas por correo electrónico.
- Personas calificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al (787)- 279-1912-ext. 2056.
- Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.
- **Se exhorta a mujeres calificadas a solicitar.** Personas calificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-279-1912, extensión 2056. Personas calificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-279 - 1912, extensión 2056.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

**Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos (M/F/H/V)**